

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

| | | | |
|---|---|--|----------|
| Bca VfYmiUdY`jXcg JOSÉ RAMÓN GARCÍA CAÑAL | | SENADO XIII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL | |
| 9gHUXc`Wj]` CASADO | Ff[]a Yb`YWt:bCā]Wt`a Uf]a cb]U` GANANCIALES | ENTRADA 308 | |
| : YW UXY`Y`WV]Cē`Wt`a c`dUf`Ua YbHUF]c 28 de abril de 2019 | : YW UXY`UdfYgYbHUM]Cē`XY`UWYXYb` | 08/05/2019 10:07 | |
| 8]di HUXc | GYbUXcf | X | Asturias |

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

| PROCEDENCIA DE LAS RENTAS | CONCEPTO | EUROS |
|---|----------|--------|
| Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴ | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase | | |
| Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros | | 400,25 |
| OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵ | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.

12.958,04 €

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

| BIENES | Clase y características ⁶ | Situación ⁷ | Fecha de adquisición | Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹ |
|---|---|------------------------|----------------------|---|
| Bienes Inmuebles de naturaleza urbana. | VIVIENDA, DOS PLAZAS DE GARAJE Y TRASTERO | OVIEDO | 2003 | COMPRAVENTA PROPIEDAD 50% |
| | PLAZA DE GARAJE | OVIEDO | 1986 | COMPRAVENTA PROPIEDAD |
| | LOCAL COMERCIAL | OVIEDO | 1991 | COMPRAVENTA PROPIEDAD 50% |
| | PLAZA DE GARAJE | OVIEDO | 2018 | COMPRAVENTA PROPIEDAD 50% |
| | VIVIENDA Y PLAZA DE GARAJE | OVIEDO | 2004 | HERENCIA NUDA PROPIEDAD (16,6%) |
| | VIVIENDA UNIFAMILIAR | VILLAVICIOSA | 2004 | HERENCIA NUDA PROPIEDAD (16,6%) |
| Bienes Inmuebles de naturaleza rústica. | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones. | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

| DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰ | SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€) |
|--|--|
| CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS | 47.607 € |

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

| OTROS BIENES O DERECHOS | | |
|--|---|-------------------------------|
| CLASE DE BIEN O DERECHO | DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria) | VALOR (€)¹² |
| Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. | 7330 ACCIONES BSCH | 32.325 |
| | 1487 ACCIONES LIBERBANK | 605.21 |
| | | |
| | | |
| | | |
| Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante. | | |

| VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES | |
|---|---------------------------------|
| Fecha de adquisición | DESCRIPCIÓN¹³ |
| 2000 | CITROËN XIARA |
| 2015 | VOLKSWAGEN PASSAT V TDI |
| | |
| | |

| OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES | VALOR (€) |
|---|------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

| PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR) | FECHA CONCESIÓN | IMPORTE CONCEDIDO (€) | SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€) |
|---|--------------------|-----------------------------|---|
| PRESTAMO PERSONAL VIVIENDA Mª TERESA CAÑAL GONZÁLEZ | 2003 | 170.000 | 110.000 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título. | | | |

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña Don JOSÉ RAMÓN GARCÍA CAÑAL ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

OVIEDO a 4 del mes de mayo del año 2019

Firmado electrónicamente por:
JOSÉ RAMÓN GARCÍA CAÑAL
Fecha Firma: 04/05/2019 19:42
Ref. Electrónica: 89979 - TRANSAC_13575164bacd455984c7f61989603ac1

Firma